

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2014.

ASISTENTES: Agustín Coca, Guillermo Domínguez, Fernando López, Enrique Martín, M^a Carmen Monreal, Victoria Quintero, Antonia M^a Ruiz, José Luís Sarasola, Luisa M^a Torres, Rafael Gómez, Valentín González, Gabriel Jiménez, Francisco J. Rueda, Esperanza Infantes, M^a Cristina Rodríguez, Lorena Caro, Esperanza Barba, Marina López, José A. Chacón, Alejandro Tirado, Luís A. Matamoros. Esther Prieto, M^a Rosa Herrera, David Cobos y M^a José del Pino

EXCUSAN SU ASISTENCIA: María del Castillo Gallardo, Macarena Esteban

Reunidos en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2 comienza la sesión a las 11.00 h. con el siguiente Orden del día:

1. *Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta de Facultad de 3 de diciembre de 2013, del Acta de la Junta de Facultad Extraordinaria de 12 de febrero de 2014 y del Acta de la Junta de Facultad Extraordinaria de 3 de marzo de 2014.*
2. *Informe del equipo decanal.*
3. *Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2014/2015.*
4. *Aprobación, si procede, de los siguientes aspectos del plan de calidad de la Facultad:*
 - 4.1. *Compromiso de calidad de los títulos incluidos en la carta de servicio.*
 - 4.2. *Incorporación de miembros a las comisiones de Garantía Interna de Calidad.*
 - 4.3. *Indicadores del contrato programa.*
5. *Aprobación, si procede, del reparto del presupuesto ordinario correspondiente al año 2014 de la Facultad.*
6. *Asuntos de trámite.*
7. *Ruegos y preguntas.*

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta de Facultad de 3 de diciembre de 2013, del Acta de la Junta de Facultad Extraordinaria de 12 de febrero de 2014 y del Acta de la Junta de Facultad Extraordinaria de 3 de marzo de 2014.

Se añaden las alegaciones y se aprueban todas por unanimidad.

2. Informe del equipo decanal.

- El equipo decanal decidió enviar un ramo de flores a la profesora Macarena Esteban por el fallecimiento de su padre y haber sido miembro del equipo decanal...

- Bienvenida al profesor Rafael Gómez del Toro que estrena el cargo de Secretario de Facultad.
- Felicitaciones a la Vicedecana M^a José del Pino por el éxito en la Semana Internacional organizada por la Facultad de Ciencias Sociales y la participación que ha tenido entre los alumnos.

La profesora M^a José del Pino explica que se han abierto mucho campos y que se va a necesitar en el futuro la colaboración de todos para que esta actividad tenga continuidad.

- Felicitaciones a la Vicedecana Esther Prieto por la iniciativa formativa Acción 5.

La vicedecana informa de la prueba de nivel de idiomas que se ha hecho (20 profesores de la Facultad). Se van a establecer dos grupos formativos según el nivel de inglés.

- Información sobre los Ciclos de Conferencias.

Se cierran los ciclos con el Colegio de Diplomados en Trabajo Social.

La vicedecana M^a Rosa comenta que mañana viene Joaquín Roca experto en temas de Trabajo Social Comunitario.

- Se informa del contacto con un profesor de la Universidad Complutense de Madrid para venir el mes de mayo para el Grado de Sociología y CC. Políticas.

- El Decano informa que se ha puesto en marcha el plan de Verifica del GES de la Universidad de Sevilla.

Se informa de que dicha titulación puede afectar al mismo título en la Facultad de Ciencias Sociales (UPO) y la importancia de visualizar la titulación y ser punto de referencia de cara a la captación de alumnado. Comenta además, la posibilidad de ofertar otras titulaciones como el Grado en Comunicación Social y que se está en conversaciones con el Rector en caso de que se pusiera en marcha el GES en la hispalense.

- El Decano informa de las dificultades en la titulación de sociología en otras facultades.

Se ha constituido la Conferencia de Decanos de Sociología.

- El Decano informa de la convocatoria de becarios para el desarrollo del Plan de Innovación.

Se convocará una comisión de calidad donde asistirá para explicar que tiene que haber una reestructuración de todas las facultades por el tema de la comisión de títulos de grado con el correspondiente coordinador y descuento de créditos.

- El Decano informa que el Modifica de los títulos de grado se va a tener que elaborar a partir de las comisiones de seguimiento de calidad.

- El Decano informa del proceso de TFG acorde con el procedimiento aprobado en su momento.

Se enviará la información de la calendarización del proceso.

- El Decano informa y felicita a la Profesora Rosa Díaz por su nombramiento como Directora General en la UNIA.
- El Decano informa que apoya la propuesta de medalla del Ayto. de Sevilla a la Asoc. Paz y bien por sus labores sociales.
- El Decano informa sobre las Jornadas de Emprendimiento en colaboración con la Fundación.

Se enviará la propuesta para que la Junta de Facultad pueda opinar.

- El Decano informa que se convocará una Junta de Facultad Extraordinaria con el tema del Plan Estratégico y DEFO con unos días de plazo para poder hacer propuestas por parte de los miembros.

3.Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2014/2015.

El Decano da la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica e informa de que se trae a la Junta de Facultad un horario muy trabajado y consensuado, en el que se han incorporado hasta doce propuestas individuales del profesorado.

El Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación comenta que en la última Junta de Facultad del pasado curso se decidió que se trabajara de forma procesual y también la necesidad de hacer una reordenación en el Grado de Trabajo Social. Expone que la propuesta de horario se ha trabajado en base a los siguientes principios:

1. Mantenimiento de una EB semanal.
2. Eliminación del formato "en aspa", reorganizando las líneas en turnos de mañana y tarde.
3. Previsión de espacios para la Supervisión de prácticas.
4. Mantenimiento de un día para Actividades Académicas Dirigidas (AD), siempre que sea posible.

Con todo ello se ha hecho una propuesta pública que se circuló al profesorado y estudiantes de la Facultad. Las alegaciones que se han hecho se han tratado de integrar, en la medida de lo posible, no afectando sustancialmente a la estructura propuesta. Después se han vuelto a publicar.

El Decano abre un turno de palabra:

El profesor Agustín Coca agradece todo el trabajo y propone para el futuro un horario de tarde más reducido, ya que actualmente se termina a las 21.30 h y es necesario pensar en un horario más conciliable, por ejemplo empezando a las 14.00 h y terminando a las 20.00 h.

La profesora M^a Antonia Ruiz comenta que trae diferentes propuestas por parte del Dpto. de Sociología. Las comenta:

- Unificar las EPD y EB en dos días.
- Las C1 se supone que tienen EPD de dos horas y EB de dos horas pero hay una asignatura en la que eso no ocurre.

- Comenta que en el Grado de Sociología hay una línea de mañana y otra de tarde sólo en primero y en segundo, por lo que en el resto de cursos podrían afectarse ciertos alumnos que no tendrían posibilidad de matricularse.

La alumna Marina López quiere pedir disculpas públicas porque ha enviado el horario a los alumnos tarde y manifiesta ciertas alegaciones:

- En algunas líneas, no le parece bien que el día sin docencia presencial sea el lunes, prefiriendo mejor el viernes para este cometido.
- Según transmite, los estudiantes de la Línea 2 de Trabajo Social prefieren venir de mañana y no de tarde.

El profesor Valentín González quiere señalar que el horario que se presenta para el curso próximo resulta mejor que el de cursos pasados y señala que la idea de ir introduciendo matices para mejorarlo, este año se ha visto de una manera más palpable. El tema de los 32 créditos es una gran complejidad a la hora de cuadrar los horarios y felicita los esfuerzos de las personas que han participado y especialmente la eliminación de horarios en aspás, así como la adopción de algunas soluciones ingeniosas, especialmente para las EPD, que intentan armonizar los intereses de los estudiantes y profesores.

El profesor José Luís Sarasola felicita la labor de elaboración de los horarios. Comenta la necesidad de que el profesorado de tiempo completo sea generoso porque es muy difícil cuadrarlo todo. Añade que los horarios, cuando se tienen que hacer entre dos Facultades, son todavía más difíciles de encajar. Los horarios no se hacen en contra de nadie y las propuestas son generalmente con el ánimo de mejorar. El criterio tiene que ser generalista para beneficiar a todos y no solamente a casos puntuales.

El alumno Javier Rueda, con relación a los horarios de Sociología, comenta que la mayoría de las reivindicaciones de los alumnos están incluidas en los horarios y que el alumnado en general está bastante contento porque se ha mantenido el día libre y la eliminación de los horarios en aspás. Había una clase que prefería una línea de mañana en lugar de la tarde pero entiende que esto queda en un segundo plano ante las mejoras introducidas este año. Sobre los estudiantes de tercero que señalaba la profesora M^a Antonia Ruiz, en principio entiende que no tendrán problemas en venir por las tardes a clase y en el Doble Grado los estudiantes están bastante contentos. Por parte de Sociología y Ciencias Políticas los estudiantes, en general, han mostrado su aprobación a estos horarios.

El alumno Gabriel Jiménez, como portavoz de los estudiantes de la Facultad, quiere hacer constar en acta: *que apoyo el trabajo y la dinámica y el trabajo de todos los actores de este ejercicio que son la elaboración de los horarios por parte del equipo decanal, las comisiones y las estudiantes pero adelanto que mi voto va a ser en blanco y explico por qué, en relación a discrepar con respecto al doble grado de TS Y ES por entender que asume que no se ha circulado la información con la debida diligencia.*

El vicedecano David Cobos agradece las aportaciones y las alegaciones para la mejora de los horarios y comenta que muchas de las propuestas están en la línea de conciliación con la vida personal y que efectivamente en esta línea tiene que seguir trabajando la Facultad en los próximos años, en la medida de sus posibilidades y competencias. Aclara que en relación a las asignaturas que se impartan en dos días, y con el apoyo de sus antecesores en el cargo, esto se trata de contemplar, aunque inicialmente genera una gran dificultad. En el caso del grado de Sociología son cuatro asignaturas las que no se ha podido incluir en dos días pero todas las demás sí están calendarizadas así. En otras titulaciones también pasa lo mismo, ya que en cuatro días no hay más margen de maniobra. Agradece las propuestas que la profesora M^a Antonia Ruiz trae a la Junta de Facultad y comenta que son muy interesantes para estudiarlas de cara a próximos cursos, aunque ve dificultad en su aplicación práctica al prever que se impartan todas las EPD seguidas. En cuanto a las asignaturas modelo C1 están todas llevadas a dos horas. Sólo hay una en la que no se ha hecho así, al estar programada conjuntamente con la Facultad de Derecho, lo que nos resta margen de actuación. El vicedecano David Cobos añade que las decisiones que finalmente se deciden adoptar es mejor hacerlas en bloque y que el equilibrio entre la mañana y la tarde en principio está más conseguido este año y coincide que se ha trabajado de una manera muy abierta y colaborativa con los Departamentos y con los estudiantes. En relación a las discrepancias de última hora comenta que es algo normal. Y en relación al día libre aclara que no es tal, que se trata de un día para Actividades dirigidas, tutorización de prácticas de campo, organización de seminarios, conferencias y otras actividades.

En ese sentido, el profesor Valentín González sugiere que en todos los huecos de los horarios se añada: *día de docencia no presencial*.

La profesora M^a Antonia Ruiz quiere que conste en acta que discrepa de las palabras del profesor José Luis Sarasola en cuanto que la cuestión de los horarios es un problema de mayor o menor generosidad del profesorado, sino que las medidas que se están adoptando (por ejemplo, la necesidad de impartir 32 créditos en muchos casos) se están haciendo a costa del empeoramiento de las condiciones de trabajo del profesorado. Reconoce la labor del vicedecano y la mejora que estos horarios suponen a nivel general. En cambio, comenta que le gustaría que si la propuesta que ella traía conjuntamente con la profesora María Antonia Ramírez, no es posible implementar en el curso próximo se estudie para el siguiente. En esa línea pide que se estudie la posibilidad de incluir los cinco días de la semana para la docencia semanal tal y como algunos directores de Departamento solicitaron en la reunión de la Comisión Académica. Señala que entiende que el planteamiento de seis horas seguidas de EPD efectivamente no es muy deseable desde el punto de vista pedagógico pero que es normal que con la impartición de 32 créditos ya haya muchos profesores que la impartan actualmente.

El profesor Fernando López Noguero añade que él también estuvo en la tarea de realizar los horarios en su día por lo que reconoce la complejidad de esta tarea. Por eso, agradece el esfuerzo del actual Vicedecano y comenta que son mejores horarios que los del año pasado.

La profesora Victoria Quintero quiere hacer constar en acta *que estamos teniendo en cuenta situaciones muy dispares y que se está tratando de atender a todas las reivindicaciones y es muy difícil porque cada vez más todo el esfuerzo está recayendo sobre las espaldas del PDI. Sería interesante que los estudiantes se solidarizaran de la situación de sobrecarga del profesorado por imposición de las medidas de austeridad que imponen las Administraciones Central y Autonómica.*

El Decano añade que está totalmente de acuerdo con esta última apreciación.

El profesor Javier Rueda señala que efectivamente los estudiantes son conscientes de esta situación y que, por supuesto, la tendrán en cuenta para consensuar los horarios del curso que viene.

Se realiza a la votación para la aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2014-15:

Votos a favor: 16

Abstenciones: 3

Votos en contra: 0

Quedan aprobados los horarios para el próximo curso y el Decano felicita públicamente al vicedecano David Cobos por su trabajo en la confección de los mismos.

4. Aprobación, si procede, de los siguientes aspectos del plan de calidad de la Facultad:

4.1. Compromiso de calidad de los títulos incluidos en la carta de servicio.

Interviene la Vicedecana de Calidad M^a Rosa Herrera que comenta que se trae a la JF para su aprobación, la Carta de Servicios del Centro y los nuevos compromisos de calidad han sido, en relación a los TFG:

- difusión de tasas de éxito y publicación en la web de la tasa y de la nota media.
- guía para calendarización y orientaciones para los TFG.
- compromiso para la coord. docente eficaz en base al nº de reuniones de los equipos en cada semestre. Ref. con las actas.
- compromiso de difusión de los informes anuales a través de la web del centro.
- difusión de los perfiles de ingreso.
- realización de actividades anuales con indicador de nº actv. por el grado que conectan con la actv. Prof.

La profesora Victoria Quintero pregunta que si la garantía de calidad con qué está relacionada.

La vicedecana contesta que es en base a la transparencia (difusión de los resultados).

El profesor Javier Rueda quiere comentar que sería interesante saber cuáles son los resultados de las evaluaciones del profesorado por parte de los alumnos.

El Decano aclara eso es responsabilidad del Rectorado no de la Facultad.

La vicedecana M^a Rosa Herrera aclara que no se pueden publicar los datos del profesorado particularmente, pero si se publican el porcentaje del alumnado con relación a la satisfacción del título. Añade que todos estos compromisos están pactados por todas las universidades andaluzas aunque en las comisiones son elevadas las propuestas, pero actualmente están pactados de cara a la verificación de los títulos.

Se procede a las votaciones:

Aprobado por unanimidad

4.2. Incorporación de miembros a las comisiones de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales (UPO).

A continuación se detalla la composición de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los títulos y de la Facultad de Ciencias Sociales:

COMISION DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD – GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL:

PRESIDENCIA

Fernando López Noguero (Responsable de Calidad y Planificación del Título de Grado en Educación Social)

Eloy López Meneses (Suplente)

TITULARES

M^a Rocío Cárdenas Rodríguez (Representante del Sector A del profesorado)

Encarnación Pedrero García (Representante del Sector B del profesorado)

Luis Alberto Matamoros Rodríguez (Representante de alumnos)

M^a del Rocío Rodríguez Casado (Representante de egresados)

Belén Martínez Ferrer (Representante de profesorado de otras áreas con docencia en el grado)

Magdalena López Caldero (PAS Departamento de Ciencias Sociales)

SUPLENTES

M^a Teresa Terrón Caro (Representante del Sector A del profesorado)

José Manuel Hermosilla Rodríguez (Representante del Sector B del profesorado)

Cristina Rodríguez Raya (Representante de alumnos)

Nieves Martín Bermúdez (Representante de egresados)

David Moreno Ruíz (Representante de profesorado de otras áreas con docencia en el grado)

María Inmaculada Zarza Charneco (PAS Facultad de Ciencias Sociales)

COMISION DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD – GRADO EN SOCIOLOGIA.

PRESIDENCIA

Antonia María Ruiz Jiménez (Responsable de Calidad y Planificación del Grado de Sociología)

Enrique Martín Criado (suplente)

Sector A

Manuel Tomás González Fernández
Manuel Jiménez Sánchez (suplente)

Sector B

Inmaculada Zambrano
Carmen Botia Morillas (suplente)

Profesorado de otras áreas con docencia en el grado

David Moreno
Victoria Quintero (suplente)

Alumnos titulación

José Antonio Chacón Serna
Francisco Javier Rueda Córdoba (Suplente)

Egresados

Inmaculada Montero
Elena Ferri (suplente)

PAS

Apoyo Administrativo del Dpto. CCSS/Sociología: Magdalena López Caldelo
Apoyo Administrativo de La FCS: **María Inmaculada Zarza Charneco**
(suplente)

COMISION DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD – GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Presidencia

Dra. Maria Rosa Herrera (Responsable de Calidad y Planificación del Título, titular)
Dra. Guadalupe Cordero (Suplente)

Sector A del profesorado

Dr. José Luis Sarasola (Titular)
Dr. Evaristo Barrera (Suplente)

Sector B del profesorado

D. Rafael Gómez Del Toro (Titular)
D. María José Siria (Suplente)

Alumnos titulación

Esperanza Infantes Labella
Marina López Torres (Suplente)
Egresados de Trabajo Social
Leocadia Gómez Gómez (titular)
Isabel Hernandez Peña Palomo (Suplente)

Profesorado de otras áreas con docencia en el grado

Macarena Esteban Ibañez (Titular)
Antonia Maria Ruiz Jimenez(Suplente)

PAS

Nieves Pastor (Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, Titular)
María Inmaculada Zarza Charneco (Facultad de Ciencias Sociales, Suplente)

COMISION DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD – FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Miembros de derecho:

Decano (Guillermo Domínguez Fernández)
Responsable de Calidad y Planificación de la FCS (María Rosa Herrera)
Responsable de Calidad y Planificación del Título de Grado en Sociología (Antonia M. Ruiz Jiménez)
Responsable de Calidad y Planificación del Título de Grado en Trabajo Social (María Rosa Herrera)
Responsable de Calidad y Planificación del Título de Grado en Educación Social (Fernando López Noguero)

Representación del personal docente:

Rocío Cárdenas Rodríguez
Rosa María Díaz Jiménez
María Luisa Delgado Niebla
(Debe confirmar la CGIC-SOC)
Manuel T. González Fernández

Representación de alumnos:

Francisco Javier Rueda Córdoba
Gabriel Jiménez Pérez

Representante del PAS:

Apoyo administrativo de la Facultad (María Inmaculada Zarza Charneco)

Representación de egresados:

Nieves Martín Bermúdez (por Educación Social)
Leocadia Gómez Gómez (por Trabajo Social)
Elena Ferri (por Sociología)

La profesora M^a Victoria Quintero comenta que está sobrecargada de gestión y lleva la propuesta de formar parte de las comisiones al Dpto. de Sociología.

La vicedecana M^a Rosa Herrera informa que se están cubriendo las vacantes y que por cada sector hay una persona y que cada tres años hay que renovar las comisiones.

Se procede a las votaciones:

Votos a favor: 15

Abstenciones: 2

En contra: 0

Se aprueba

4.3. Indicadores del Contrato Programa.

Los indicadores del Contrato Programa están abiertos hasta septiembre donde se hará una evaluación previo informe. Condiciona el cumplimiento el 30 % del presupuesto de la Facultad. Son los siguientes:

- Elaboración y publicación del Plan Estratégico del Centro (obligatorio)
- Satisfacción del alumnado con el Centro
- Número de reuniones de coordinación docente curso 2013-14
- Fecha de publicación de la planificación semanal por Grado curso 2013-14 y primer semestre 14-15)
- % de Títulos de Grado con asignaturas en otro idioma
- % de Títulos de Grado con incremento en la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con la docencia
- % de Títulos de Grado con incremento tasa de rendimiento (obligatorio).
- % de Títulos de Grado con decremento de la tasa de abandono (obligatorio).
- Realización de Jornadas de Difusión del SGIC (propuesto por la CGIC).

La profesora Antonia Ruiz comenta que quiere intervenir en el nº de coord. docentes durante este curso porque el otro indicador elegido es un problema para el grado de sociología. Esto es un problema y me gustaría que el Decano se comprometiera y en este sentido no tenemos ni una sola acta. Y esto se convirtiera en un compromiso de calidad.

El Decano comenta que este tema va a cambiar totalmente porque se le va a dar a una persona un RDI de 6 créditos para ejercer la coordinación de cada uno de los grados.

Se procede a las votaciones:
Se aprueba por unanimidad.

5.Aprobación, si procede, del reparto del presupuesto ordinario correspondiente al año 2014 de la Facultad.

El Decano comenta que todavía no está cerrado el presupuesto del año pasado pero se vota más el presupuesto del próximo año para poder darle ejecución.

En la anterior junta se explicó en qué se realizó el gasto y Antonia Ramírez pidió la realización de un protocolo para formalizar las peticiones de gasto del profesorado y también del alumnado.

El profesor José Luis Sarasola comenta que en próxima junta de facultad la comisión traerá para su aprobación dicho protocolo.

El Decano, en relación a los gastos de teléfono, comenta que han adjudicado a la Facultad el consumo de los terminales, centralitas y antes no lo tenía.

El Decano comenta que el criterio es mantener todas las partidas y aumentar las de comunicaciones telefónicas por el ajuste ya explicado.

La profesora Antonia Ruiz comenta que le ha llamado la atención el tema del teléfono ya que desde el Rectorado se comprometieron a buscar otras tarifas y empresas.

La vicedecana Esther Prieto añade que se ha estimado en temas de teléfono dejar una estimación en relación a los gastos de este año a la espera de que haya seguridad de que la tarifa sea más barata. En caso que así sea se reajustarán hacia otras partidas.

La profesora Antonia Ruiz pregunta si hace falta un becario al aumentar la platilla del equipo decanal.

El Decano explica que es mejor dejar esta partida porque hay una sobrecarga en determinados momentos del año y por previsión se ha establecido en caso de necesidad.

La profesora M^a Antonia Ruiz añade que le gustaría saber la atención que tenemos que prestar a otras partidas que no son las ordinarias; son las extraordinarias. Este año son las de los proyectos de innovación.

El Decano contesta que de esa parte del presupuesto este año no se ha gastado todavía nada.

La profesora M^a Antonia Ruiz añade finalmente que lo lógico es que también aparezca el presupuesto extraordinario.

Se procede a las votaciones:
Se aprueba por asentimiento.

6.Asuntos de trámite.

No existen

7.Ruegos y preguntas.

El Vicedecano de Ordenación Académica David Cobos comenta que en la pasada Junta de Facultad se estuvo trabajando en una propuesta de Normativa propia sobre Evaluación de las Enseñanzas de Grado que ya estaba en fase muy avanzada y que el compromiso del equipo decanal fue recopilar todas las propuestas de mejora para incorporarlas al documento definitivo. Sin embargo, el Vicerrectorado de Planificación Docente y Profesorado en este periodo ha iniciado los trámites para elaborar una Normativa de Evaluación para toda la UPO, por lo que el Decanato entiende que es mejorar aparcar de momento la normativa propia de la Facultad para no entrar en contradicciones con la futura normativa de la Universidad.

La profesora M^a Antonia Ruiz comenta que aunque se ha aprobado el acta quiere decir que no está aprobada la del 3 de diciembre. Parece que el acta no ha sido corregida de forma total.

La profesora M^a Antonia Ruiz pregunta que si se ha aprobado unos planes de innovación de cara al Modifica dotados de becarios y presupuesto y si este proceso pasa a las CGIC, qué posibilidad es que los becarios estén al servicio de dichas comisiones. El Decano le contesta que este año se trataría de la coord. , que los datos de cara a los planes de innovación servirán para las CGIC.

La profesora M^a Antonia Ruiz quiere que conste en acta que: *el centro se interese por estado de la memoria de verificación del GRADO DE SOCIOLOGÍA como ruego para ver en qué punto está dicho proceso, ya que la memoria de verificación en relación a la aplicación tiene lagunas y necesitamos saber dónde están los apartados que tenemos que rellenar, y poner el acento, de los tres grados de la facultad, el retraso en relación al de sociología.*

El Decano contesta que como responsable de la Comisión de Intergrados informa que este proceso en los GES Y GTS en su momento tenía prioridad por relación a los títulos propios. En relación al GSOC ya se ha retomado la tarea y para el diez de abril se va a convocar a la CGIC SOC y se enviará el acta de la última reunión.

La vicedecana M^a Rosa Herrera comenta que entiende que las comisiones CGIC son los responsables de la elaboración de los modificas.

La profesora M^a Antonia Ruiz ruega que se aclare hasta donde llega la responsabilidad de la CIGC -SOC. y hasta dónde llega su acción de cara al modifica.

La profesora M^a Antonia Ruiz ruega que la persona que es responsable de realizar la aplicación que informe a la responsable CIGC- SOC.

David Cobos comenta que de cara a la Junta de Facultad informar que el Vicerrectorado está por la labor de sacar una normativa de evaluación.

El Decano aclara que cuando se aclaren las labores de las comisiones de coord. de calidad y la relación con las coord. de grado informará del proceso.

Sin más asuntos, finaliza la Junta de Facultad a las 12.30h.



Vº Bº El Decano Fdo. El Secretario